

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	27 DE MAYO DE 2021
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA SESION ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	16:20 HORAS
HORA DE TÉRMINO	17:50 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO RAUL PUEBLA GONZALEZ
CONCEJALA INASISTENTE	CARMEN MIRANDA CAIMANQUE

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y los funcionarios presentes.

PUNTO N°1

Aprueba acta anterior

La secretaria Municipal informa que el acta fue remitida a sus correos electrónicos, consulta si hay algunas observaciones.

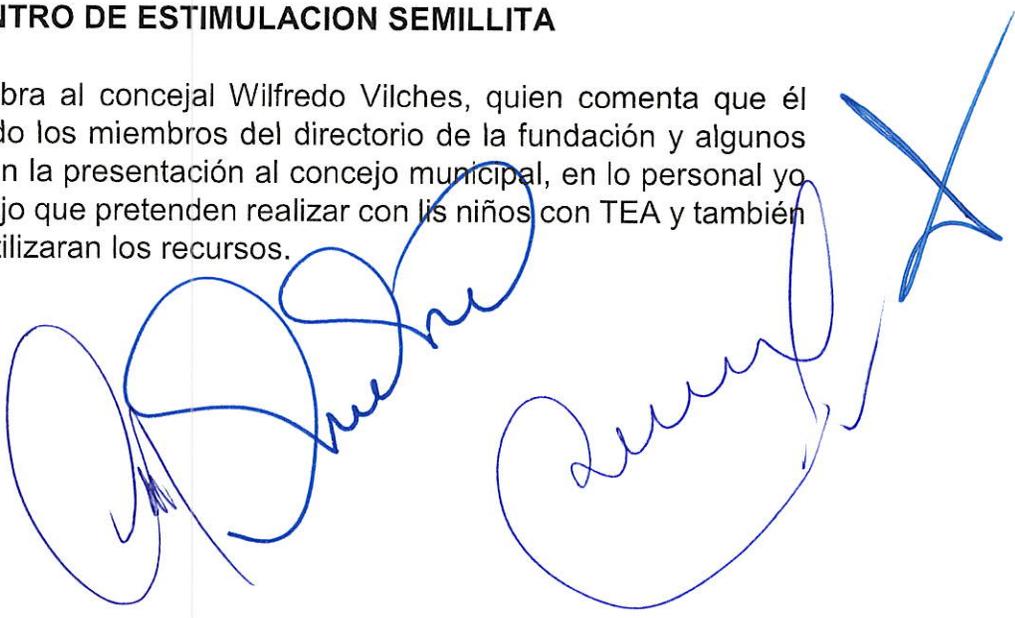
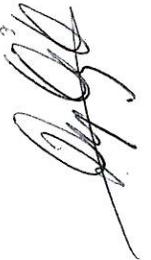
Somete a aprobación el acta correspondiente al 11 de marzo de 2021

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejal Puebla aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°2

PRESENTACION CENTRO DE ESTIMULACION SEMILLITA

Alcalde otorga la palabra al concejal Wilfredo Vilches, quien comenta que él estuvo presente cuando los miembros del directorio de la fundación y algunos profesionales realizaron la presentación al concejo municipal, en lo personal yo quede claro y del trabajo que pretenden realizar con los niños con TEA y también justificaron para que utilizaran los recursos.



Consulta si esto se puede financiar con recursos de patentes mineras, ahí no tendríamos que hacer ajustes al presupuesto municipal.

Alcalde informa que se realizaran las consultas para establecer si se van entregar a través de subvención municipal y/o patentes mineras.

Alcalde expone que corresponden a 26.900.000 para cubrir las necesidades mas inmediatas de la sala de estimulación, no es posible que dependan de las ayudas que logran reunir con las rifas y beneficios.

Concejal Puebla solicita que se le reenvíe la última propuesta de presupuesto solicitado.

El alcalde solicita que la profesional Maryorie Parra comente los alcances de la cobertura de la sala.

La profesional expone que a la fecha son 32 niños que están asistiendo, con diagnostico temprano especializado y a la atención de cada uno de ellos, se trabaja tanto con los niños como con los padres por eso se realizan intervenciones pedagógicas y psicológicas.

El director de control, Francisco Fuica Carmona expone que se debe revisar esta solicitud de acuerdo ala ordenanza de subvenciones que esta publicada en el diario oficial y con la comisión revisoras de los proyectos DAF y DIDECO.

Expone que de ser aprobado el proyecto se debería analizar que no sobrepase a los recursos destinados a subvenciones de acuerdo a la ley orgánica.

Alcalde informa que se realiza el análisis de la mejor alternativa de apoyo para la sala de estimulación.

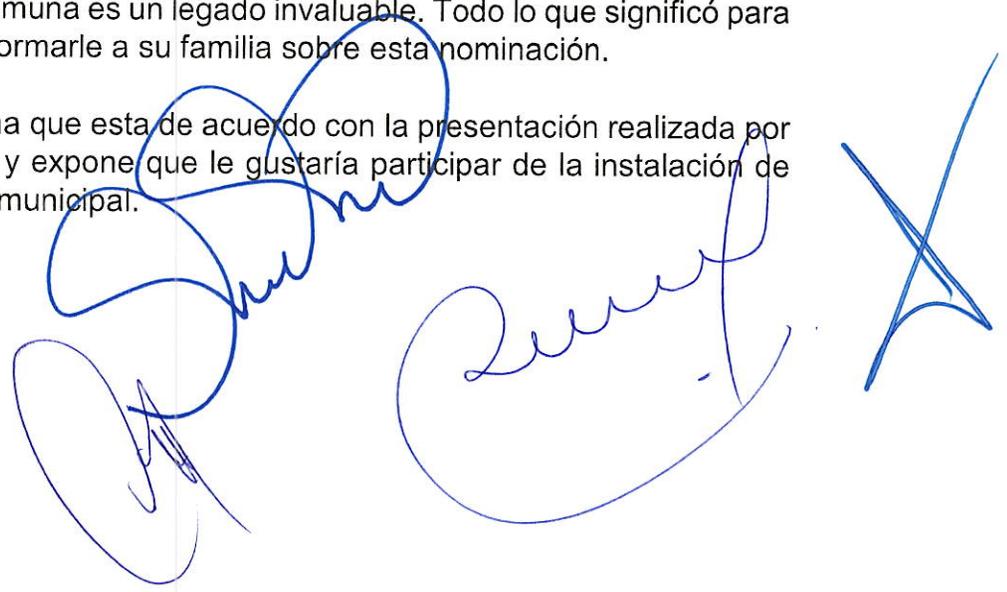
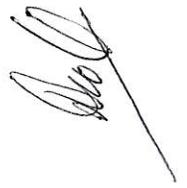
PUNTO N°3

APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DEL TEATRO METRO A TEATRO JAIME GUERRA YAÑEZ.

Da lectura al oficio de la secretaria municipal Marcela Garrido Uribe, que le dirige al señor alcalde y al concejo municipal, estableciendo los antecedentes del cambio de nombre de este bien inmueble como también de la atribución legal de la administración con aprobación del concejo municipal, además, de informar al COSOC.

Alcalde expone que don Jaime tenia méritos suficientes y el trabajo que desarrollo en nuestra comuna es un legado invaluable. Todo lo que significó para nosotros además de informarle a su familia sobre esta nominación.

Concejal Vilches, informa que esta de acuerdo con la presentación realizada por la secretaria municipal, y expone que le gustaría participar de la instalación de una placa en el edificio municipal.



Alcalde le informa que se realizara y que se va a invitar a los señores concejales para la instalación de la placa.

Concejala Araya, esta de acuerdo con el cambio de nombre por todo lo realizado por el profesional de la comuna, el dio mucho por la pampa. Estoy muy de acuerdo, es la mejor forma de recordarlo y respetos a la familia de don Jaime.

La secretaria municipal solicita la aprobación del cambio de nombre del teatro metro a teatro Jaime Guerra Yañez.

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejal Puebla aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°4 INFORMA SOBRE PROGRAMA DE PRÓTESIS DENTALES

Alcalde informa que la profesional entregara un análisis del programa a la fecha y como se esta trabajando a la fecha, además menciona que se busca apoyar a hombres y mujeres de nuestra comuna.

La profesional Macarena Ossa, presenta algunos antecedentes de los avances del programa a la fecha.

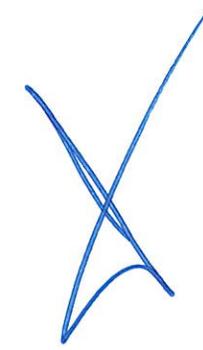
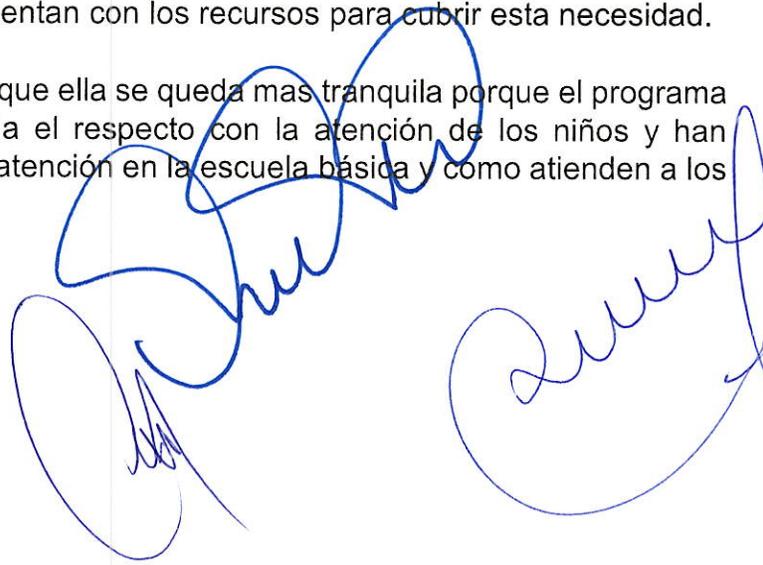
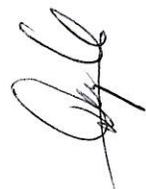
Expone que ya se comenzó a evaluar pacientes para el programa, el programa será por ocho meses y serán de seis a siete pacientes mensuales que recibirán el tratamiento en términos generales, es te mes estamos trabajando con 12 pacientes que están en diferentes procesos y la idea es entregar 15 prótesis al menos este mes, a la fecha no hay materiales pendientes , se esta trabajando en extensión horaria posterior alas 17:00 horas en horarios variables por que no soy de acá vamos acomodando con ellos para que logren tener su atención.

El concejal Vilches consulta si de acuerdo a este ritmo llegaran cumplir con la cobertura de este programa.

La profesional expone que si porque todos tiene diferentes tratamientos y duraciones de acuerdo al diagnóstico.

La concejala Doris agradece el trabajo realizado por la profesional porque hay muchas personas que no cuentan con los recursos para cubrir esta necesidad.

La concejala Cuello expone que ella se queda mas tranquila porque el programa ya empezó, tengo otra duda el respecto con la atención de los niños y han planteado que se retome la atención en la escuela básica y como atienden a los niños actualmente.



La profesional indica que en el consultorio si se está atendiendo a los niños y ellos son con metas sanitarias para menores de 9 años, así realizamos control y tratamiento pertinente para ellos.

En el caso de las urgencias se ven día a día pero a los niños siempre se les da la prioridad.

Alcalde complementa que la odontóloga de la escuela básica esta apoyando con los temas de prevención, para apoyar a los niños de nuestros establecimientos municipales, los de *integra* y los de SQM, hoy lamentamos que no podamos continuar con este trabajo por disposiciones ministeriales.

Concejal Puebla, solicita que se pueda remitir parte de este informe de avance para que ellos puedan revisarlo.

La profesional expone que se va a remitir a la brevedad, sin nombres y sin rut para resguardar la identidad de los usuarios.

Concejal Vilches agradece el trabajo de la profesional.

PUNTO N° 5

VARIOS

Concejala Doris consulta por los concursos públicos.

La secretaria Municipal expone que a de acuerdo al cronograma establecido para los 4 concursos públicos, ya fueron revisados los antecedentes curriculares, se realizaron las entrevistas y también las evaluaciones psico laborales.

El comité técnico de estos concursos, presento al señor alcalde un acta de los concursos, con la propuesta de las ternas de acuerdo a los resultados del concurso.

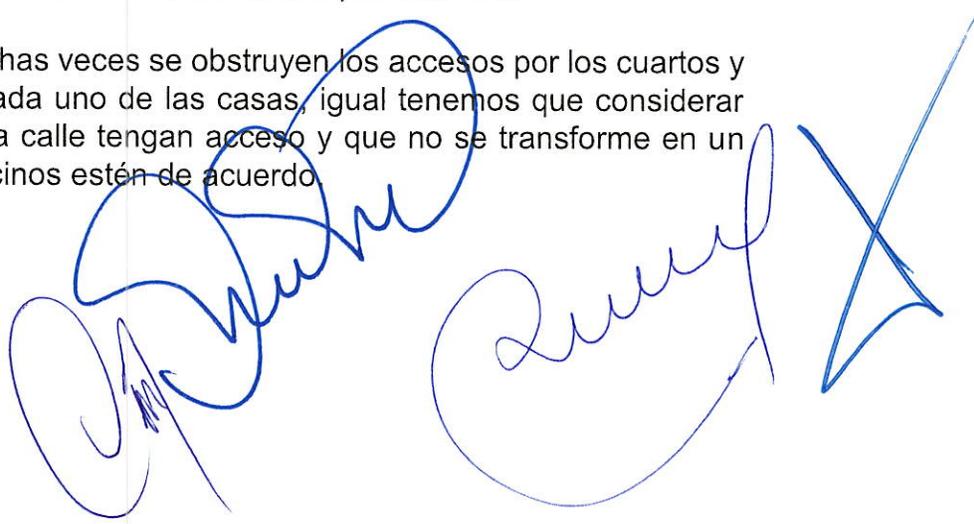
Concejal Wilfredo Vilches, consulta que pasa respecto de la descarga de camiones.

La secretaria municipal le informa que efectivamente no contábamos con este tipo de señalética, además expone que en la señalética se debe establecer el numero de decreto que establece los horarios de carga y descarga, además de ser instalados de acuerdo al equipo técnico, don Orlando Ledezma.

La concejala Cuello

- Consulta respecto de la calle Ñuble para habilitar un acceso para los vehículos.
- Pregunta por el aniversario de Pedro de Valdivia
- La postura municipal respecto de las clases presenciales.

Alcalde le informa que muchas veces se obstruyen los accesos por los cuartos y antejardines que cierran cada uno de las casas, igual tenemos que considerar que los que residen en esa calle tengan acceso y que no se transforme en un abuso, siempre que los vecinos estén de acuerdo.



Expone que esta tarea será de DIDECO y de seguridad para que coordinen con los vecinos del sector.

Con respecto al aniversario de Pedro de Valdivia se realizará una reunión con los pedrinos con algunos acuerdos que se tiene y les vamos a compartir el link para que sean parte de esto igual.

Indica que no se ha obligado a nadie, ni docentes, ni padres, ni alumnos y ya estamos con clases presenciales en el liceo, y para la básica se esta evaluando.

Concejala Yessica Oribe informa que no tiene puntos varios.

Concejal Puebla indica que por muchas calles no esta ingresando el camión que recolecta la basura que donde hay tantos cuartos no cabe el camión y por lo mismo no hay recolección de basura.

Concejal Puebla expone que en la piscina había una compactadora de basura que nunca se ha utilizado y llego en un proyecto del periodo anterior. Que talvez seria una buena idea que se instalen contenedores en las calles conflictivas.

Alcalde le expone que hay sectores donde dejan hasta escombros en los patios y en los callejones, más con la creación de cuartos y ampliaciones.

Alcalde menciona que hay un proceso que estamos viviendo que nos preocupa respecto de la desmunicipalización, mantiene varios elementos que no son aplicables a María Elena, sin embargo, estamos de acuerdo para solicitar una posible prórroga de este proceso y que remos que sea consideradas nuestras características territoriales.

Y lo otro que nos parece injusto el tema de la participación de los impuestos minero, que les corresponden a las comunas donde se desarrolla esta actividad económica que realizamos una postura con los municipios de AMUNOCHI. y en julio estará la discusión en la cámara y no queremos quedarnos fuera de esta propuesta.

Culmina la sesión siendo las 17:50 horas asisten a la sesión los concejales; Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Wilfredo Vilches Aros, Yessica Oribe Castillo y Raúl Puebla González.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

